FALLO OBRA PÚBLICA CONCURSO No. OPPU-EST-LP-167-2018 LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 023

FALLO

Número de Licitación Pública Nacional Estatal: 023/2018

Número de Concurso: OPPU-EST-LP-167-2018

Obra Pública a realizar:

PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE DE LA TÉCNICA PESQUERA, DESDE CARRETERA A TEACAPÁN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEACAPÁN, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, el día 03 de mayo del 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, en calidad de Director de Contratos de dicha Secretaría, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; se emite el presente fallo de adjudicación de contrato para realizar la obra pública denominada PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE DE LA TÉCNICA PESQUERA, DESDE CARRETERA A TEACAPÁN, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE TEACAPÁN, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA, referente al concurso por Licitación Pública Nacional Estatal No. OPPU-EST-LP-167-2018.

Dictamen que sirve de base para emitir el fallo

El dictamen que sirve de base para emitir el presente fallo, se emitió el día 23 de mayo de 2018 por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, en su sesión ordinaria número 25.

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas

El nombre o denominación social de la licitante cuya propuesta fue desechada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fue la siguiente:



FALLO OBRA PÚBLICA CONCURSO No. OPPU-EST-LP-167-2018 LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 023

Las causas fundadas y motivadas por la cual fue desechada, son las siguientes:

Nombre del Licitante:

1 JEOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Condición Técnica Requerida:

5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación

CAUSAS DE

INCUMPLIMIENTO:

La puntuación obtenida en su evaluación técnica es de 30.00 puntos, lo que es insuficiente para considerarla solvente.

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

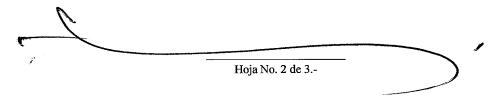
Licitantes cuyas propuestas resultaron solventes

El nombre o denominación social de la licitante cuya propuesta resultó solvente por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, fue la siguiente:

Nombre del licitante:	PROPUESTAS	PUNTOS Propuesta Técnica	PUNTOS Propuesta Económica	TOTAL
ANA MICHELLE OLGUÍN COVARRUBIAS	\$ 3'399,981.55	49.00	50.00	99.00

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública.

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:





FALLO OBRA PÚBLICA CONCURSO No. OPPU-EST-LP-167-2018 LICIT. PUB. NACIONAL ESTATAL No. 023

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo

La firma del contrato se llevará a cabo el día 04 de junio de 2018, en las oficinas de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos

El plazo para realizar los trabajos de la obra pública de mérito, no excederá de 107 (ciento siete) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 12 de junio de 2018, y consecuentemente se concluirán a más tardar el día 27 de septiembre de 2018.

Forma en que se notificará el fallo a los licitantes

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el 04 de junio de 2018, a las 14:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Sinaloa, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Palacio de Gobierno Estatal, con domicilio en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de esta Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

Formuló

Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, del gobierno del estado de Sinaloa.

C. ARMANDO TRUJELL